LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Y EN SU NOMBRE LA

# INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL
# "LAURA VICUÑA"

**DEL DISTRITO TURISTICO CULTURAL E HISTÓRICO DE SANTA MARTA – MAGDALENA**

Aprobada por la Secretaría de Educación del Distrito Turístico Cultural e Histórico de Santa Marta, según resolución No. 1272 del 10 de junio de 2008, y Certificada por el Modelo Europeo de Excelencia Educativa E.F.Q.M.

*Fanny Judith Cohen De Armas*

Identificada con C.C. No. 36.547.706 Expedida en Santa Marta

**EL TITULO DE**

# BACHILLER

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al Nivel de Educación, en el año 1979, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional.

Reyes Ceballos
**RECTORA**

Este Diploma no requiere de registro en la Secretaría de Educación (Decreto Nacional No. 921 de 1994)

Anotado en el control interno del plantel en el
Libro No. 001 Folio 01 Diploma 9

ACCESS LEVEL
EFQM

Es copia de su original

# CORPORACION UNIVERSITARIA METROPOLITANA

## CIENCIAS DE LA SALUD

ACTA No E-XXIV-240-86

ACTA DE GRADO DE : ENFERMERA

OTORGADO A : FANNY JUDITH COHEN DE ARMAS
C.C. # 36.547.706 de Santa Marta
POR LA CORPORACION UNIVERSITARIA METROPOLITANA

1o En Barranquilla a los 15 dias del mes de Agosto de 1986 el Consejo Directivo, el Rector de la Corporación Universitaria Metropolitana, su Vice-Rector, Decano de División, Directores de Programa de Medicina, Odontología, Fisioterapia, Bacteriología, Enfermería, Psicología, Trabajo Social, Nutrición y Dietética y Filosofia y Letras en presencia de su cuerpo docente se reunen en el Salón de Actos de la Institución para en uso de las facultades estatutarias que le han sido conferidas por el Ministerio de Educación del Gobierno de Colombia conferir grado académico al alumno del Programa de ENFERMERIA.

2o Después de la toma de juramento el Señor Rector entregó el Diploma de ENFERMERA que dice así :

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA, CON AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, LA CORPORACION UNIVERSITARIA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA COLOMBIA HABIENDO SIDO COMPLETADO POR NUESTRO ALUMNO

FANNY JUDITH COHEN DE ARMAS.

TODOS LOS ESTUDIOS Y PRACTICAS REQUERIDOS POR NUESTROS ESTATUTOS UNIVERSITARIOS LE OTORGA EL TITULO DE ENFERMERA EN CONSTANCIA DE ELLO SE FIRMA Y REFRENDA CON EL SELLO DE LA CORPORACION UNIVERSITARIA METROPOLITANA.

3o Tras felicitar a los graduados de ENFERMERIA se declara clausurado el acto de grado siendo las 5:00 p.m. del 15 de Agosto de 1986

EDUARDO ACOSTA BENDEK
Rector

JESUS SAEZ DE IBARRA
Vice-Rector

ALBA LLINAS DE REYES
Directora Programa de Enfermería.

REFRENDADO
JOSE LAUREANO RODRIGUEZ
Delegado Ministerio de Educación

21 AGO. 1986